

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE  
SOCIOS SANUBA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a los quince días del mes de enero del dos mil quince, siendo las 16:00, en la sede de la compañía, Urb. La Colina, calle Manabí, lote 393 y Guayas, Sangolquí; se reúnen los socios de la compañía SANUBA CIA. LTDA.: 1) Srta. Gabriela Rocio Salas Vernis, por sus propios derechos, propietaria de 135 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) Sr. Diego Fernando Núñez Vásquez, por sus propios derechos propietario de 135 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3) Srta. María Fernanda Barahona Paz y Miño, por sus propios derechos, propietaria de 135 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. Preside la sesión el Presidente, Sr. Diego Fernando Núñez Vásquez, y en su calidad de Secretaria la Srta. María Fernanda Barahona Paz y Miño.

El Presidente y la Secretaria dejan constancia que de acuerdo a la lista de asistentes, se ha confirmado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaria procede a leer el siguiente texto de la convocatoria: CONVOCATORIA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS SANUBA CIA. LTDA. La Administración de SANUBA CIA. LTDA., ha acordado convocar a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio principal, Urb. La Colina, calle Manabí, lote 393 y Guayas, Sangolquí, el día 15 de enero de 2015, a las 16:00, con el siguiente orden del día:

\*Ratificación de los administradores.

\*Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2014.

Se emite el presente documento en la ciudad de Sangolquí, a los seis días de enero del dos mil quince.

Posterior a la lectura de la convocatoria, el Presidente ratifica a los actuales administradores, que después de la votación individual y por unanimidad fueron reelegidos.

Después de la ratificación de los administradores, el Presidente pone a consideración de la Junta, el Informe del Gerente General, que contiene el Balance General y Estados Financieros del año 2014, los mismos que fueron enviados a todos los accionistas con la requerida anticipación para su conocimiento y revisión.

Una vez concluida la revisión de los documentos, se aclararon las dudas e inquietudes de los accionistas y se procedió a la aprobación del Informe del Gerente General para el año 2014.

No existiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, el Presidente declara un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al reinstalarse la sesión, es leída a los asistentes, para su aprobación y firma por todos los presentes.



Gabriela Rocio Salas Vernis  
CC: 171472484-4  
Gerente General



Diego Fernando Núñez Vásquez  
CC:010224465-4  
Presidente



María Fernanda Barahona Paz y Miño  
CC:171180299-9  
Secretaria